



Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Esquema Gráfico



Comité Nacional de Educación Coomeva
Dirección Nacional Fomento de la Educación y la Cultura Cooperativa
Coomeva

COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN COOMEVA

Adalberto Rafael Mejia Barrios

Martha Pizano Ibarra

Wilson Fernando Tapia Neira

Efraín Umaña Garzón

Betty Cecilia Valencia Mena

Clara López Vda de Medina

Comisión Modelo Pedagógico

Guillermo Alfonso Agudelo Arbelaez

Gloria Inés Ramírez de Duque

Luis María Tamayo

Carlos Mario Vega Vélez

DIRECCIÓN NACIONAL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA COOPERATIVA
COOMEVA

María Rita Valencia Molina

Santiago de Cali, 2006

Con el propósito de mejorar sus procesos educativos, Coomeva, ha desarrollado un Modelo Pedagógico, que busca trazar las orientaciones pedagógicas para la ejecución de sus programas de tal forma que estos coadyuven al cumplimiento de su gran finalidad educativa: Fortalecer la cultura de la solidaridad como alternativa de desarrollo humano.

Con este Modelo Pedagógico, los Facilitadores cuentan con una herramienta que contribuye a que las acciones educativas adquieran mayor significado, le impriman el sello pedagógico y permitan consolidar la cultura de la solidaridad.

Coomeva se complace en compartir con el Movimiento Cooperativo Colombiano, reunido en el IX Congreso Nacional Cooperativo “Una visión compartida hacia el futuro”, este trabajo de investigación, como un referente conceptual que le permita igualmente, mejorar sus programas educativos.

Cartagena de Indias, septiembre 21 y 22 de 2006

Primera Edición: Agosto de 2006

ISBN: 958-33-9613-3

Presentación

Estructurar un Modelo Pedagógico para Coomeva tiene como propósito fundamental establecer una línea de orientación pedagógica para el desarrollo de sus procesos educativos. Su construcción tiene origen en el Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario “**PESEMS**”, donde se identifica que uno de los problemas de la educación en Coomeva, es la carencia de un modelo pedagógico consolidado.

Un modelo pedagógico es una construcción conceptual que sintetiza los rasgos característicos del tipo de formación que se desarrolla en un contexto particular, alrededor de cinco interrogantes: ¿Qué tipo de persona se desea formar?, ¿Con qué estrategias metodológicas?, ¿Por medio de qué contenidos y experiencias?, ¿A qué ritmo se desarrolla el proceso de formación? y ¿Quién dirige el proceso?.

En este sentido el modelo pedagógico de Coomeva se convierte en el principal instrumento para alcanzar las metas de formación propuestas. Este ejemplo se construyó teniendo en cuenta los antecedentes de la educación cooperativa, los conceptos básicos para establecer un modelo pedagógico y el análisis de su experiencia educativa a la luz de los ya existentes.

De acuerdo con lo anterior, el Modelo Pedagógico de Coomeva es una construcción conceptual que se inspira en un **enfoque sociocultural** propio de la Institución, en una finalidad o propósito educativo institucional y en unas teorías o ejemplos pedagógicos propios del campo de la docencia. Adopta a su función educativa una síntesis entre el Modelo Pedagógico Constructivista y el Modelo Pedagógico Crítico Social, para generar un **Modelo Social-Constructivista** pertinente a los requerimientos de la formación en la cultura solidaria.

Para la construcción del presente trabajo, el Comité Nacional de Educación nombró una Comisión de su interior quien desarrolló una metodología de análisis y revisión documental de su propia experiencia, como de las teorías pedagógicas existentes que dieran luz al montaje de su propio modelo, involucrando a todos

los responsables de los procesos educativos en Coomeva, los facilitadores, los Comités zonales y regionales de Educación.

Este documento se nutrió del conocimiento y la experiencia de expertos en la materia, que avalaron su desarrollo. Uno de ellos fue el Dr. Rafael Flórez Ochoa, quien participó como conferencista en el X Taller Nacional de Educación cuyo tema central fue “Modelo pedagógico para organizaciones del sector solidario e ideas para la construcción de un plan de estudios”. En este taller fue analizado, discutido y retroalimentado el presente trabajo.

Se espera que con la adopción de este Modelo Pedagógico, las acciones educativas en la Cooperativa adquieran mayor significado, le impriman el sello pedagógico y permitan consolidar la cultura de la solidaridad.

La fundamentación teórica sobre la cual se elaboró el presente trabajo, estará a disposición de todos los interesados, en la página web de la Unidad de Gestión de Asociados de la Cooperativa.

I. El enfoque socio cultural de Coomeva

En Coomeva se privilegia el enfoque socio cultural, como constructor filosófico humanista que inspira el ideal de persona a formar y que fundamenta su modelo pedagógico, sustentado en las siguientes características que se identifican en los procesos de educación actuales y en aquellos que se quieran desarrollar a futuro.

Para ello el ser humano se concibe de manera integral, entendido como:

- Eminentemente social
- Ético
- Constructor de su propia identidad y proyecto de vida.
- Solidario consigo mismo y su entorno social.
- Caracterizado por la defensa de la justicia social y el desarrollo económico del país.
- Que actúe orientado por los valores y principios universales de la cooperación.
- Competente para ejercer liderazgo y comunicarse en forma efectiva.
- Con capacidades para participar en la gestión de procesos económicos empresariales, como gestor de empresas colectivas.
- Con espíritu cívico, hábitos democráticos e inclinaciones hacia la libre asociación.
- Respetuoso de la diversidad étnica y cultural, satisfaciendo las necesidades y aspiraciones económicas y sociales comunes.
- Con estructura y funcionamiento democráticos.

En consecuencia, el proceso de enseñanza debe:

- Reconocer las diferencias socioculturales y los ritmos individuales de aprendizaje de los participantes.

- Retomar las necesidades de los participantes como base de las decisiones educativas
- Fortalecer los procesos que acrecientan el sentido de identidad y pertenencia hacia lo colectivo.
- Conceder valor al conocimiento personal y colectivo.
- Aprovechar el contexto para crear ambientes educativos.

El proceso de aprendizaje debería:

- Propiciar ambientes centrados en el ser social, mediante procesos colectivos.
- Valorar el aprender haciendo, la reflexión individual y colectiva y las prácticas de trabajo cooperativo.
- Trabajar a partir de acciones con sentido solidario como proceso de cooperación e integración.
- Planear y orientar ambientes de aprendizaje centrados en las personas, su entorno social y sus niveles de conocimiento.
- Las relaciones entre el facilitador y los participantes son preferiblemente horizontales¹.
- El facilitador es reflexivo y crítico.

En cuanto a la evaluación:

- Está centrada en la auto evaluación.
- Se orienta a los procesos y los resultados.
- Mide la apropiación de la cultura de la solidaridad.

¹ Horizontal: se refiere a que no se establecen relaciones de autoridad en relación con el conocimiento. Dicha horizontalidad se basa en el respeto mutuo y en la fuerza de la argumentación.

II. La definición del Modelo Pedagógico

La opción pedagógica de Coomeva es perfeccionar y adecuar a su función educativa una síntesis entre el modelo pedagógico constructivista y el modelo pedagógico crítico social, para generar un **modelo social-constructivista** pertinente a los requerimientos de la formación en la cultura solidaria. La definición de los modelos básicos originales es la siguiente:

El modelo pedagógico constructivista:

Establece como metas el acceso a nuevos niveles de reflexión y de desarrollo intelectual. El maestro es un facilitador-estimulador de experiencias que crea ambientes y experiencias de pensamiento según cada disciplina o área problemática. Los contenidos se convierten en preguntas y experiencias que facilitan el acceso a conceptos y estructuras superiores de desarrollo. El estudiante construye sus propios contenidos de aprendizaje. Su desarrollo es progresivo y secuencial hacia estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciadas (J. Dewey, E.W. Eisner, D. Ausubel, J. Bruner, George Posner).

El modelo pedagógico crítico social:

Propone metas para el desarrollo pleno del individuo en su contexto cultural y para la producción social (material y cultural). La relación maestro-participante está mediada por la interacción en la que los participantes aprenden de ellos mismos, según sus potencialidades, y de personas más expertas que ellos. El método varía de acuerdo con el nivel de desarrollo de cada participante y al método de cada ciencia. Enfatiza en el trabajo productivo. Los contenidos tienen un sustento científico-técnico, polifacético y politécnico. El desarrollo es progresivo y secuencial pero impulsado por el aprendizaje dialógico - colectivo

sobre los problemas de la comunidad (Lev. Vigotsky, N. Sanmarti, P. Freire, C. Freinet).

Finalidad Social o propósito de la educación en Coomeva: Fortalecer la cultura de la solidaridad como alternativa de desarrollo humano.

III. Modelo Pedagógico social-constructivista para Coomeva

1. El contexto

La sociedad colombiana es el contexto natural de Coomeva. De la misma manera que Coomeva es sensor de las necesidades, valores e inconformidades sociales, hay que reconocer en ella su función de analizar, comunicar y participar solidariamente con la comunidad en proyectos de apoyo mutuo, que a partir de su mirar, sentir y actuar sistematizados colectivamente, puede aglutinar y potenciar fuerzas de sectores sociales menos privilegiados para transformarlas en bienestar y fuente de saber y de experiencias formativas.

Así como la sociedad, también Coomeva está en permanente movimiento; se forma, funciona y se desarrolla en el tiempo, recoge los elementos y propósitos válidos y progresivos del pasado, responde a las exigencias del presente en el país, y prepara las condiciones para una economía solidaria acorde con los signos que van apareciendo y que preconizan desde ya lo que será la sociedad del futuro en un país como Colombia y en el seno de la comunidad latinoamericana.

2. Órgano de creación cultural

La función educativa de Coomeva permite definirla, esencialmente, como un órgano de creatividad cultural, y como un órgano de promoción de valores, de concientización y crítica que permita clarificar y promover soluciones solidarias

a los problemas sociales y regionales no solo para sus asociados sino desde su trabajo comprometido al interior de sus empresas y compartido al interior de las comunidades a las que sirve.

3. Los actores del proceso educativo

Los actores principales del proceso educativo son los maestros, facilitadores y tutores quienes integrados, comunitariamente, en un proceso dinámico aprenderán no sólo a formarse solidariamente sino que han de adquirir la capacidad de procesar, personalmente, nuevos conocimientos y nuevos sistemas de información, mediante la iniciación en el trabajo grupal que permita, al final, aplicar con responsabilidad los avances de la ciencia y de la cultura a la solución de las necesidades y problemas comunitarios, hacia la construcción de una sociedad mejor, más justa, más autónoma y más saludable en todos sus aspectos.

El reconocimiento de la necesidad de la formación de los asociados en el ejercicio de su libertad, de la autodeterminación y de la congestión empresarial, sugiere que unidos a sus maestros y tutores, se responsabilicen conjuntamente de orientar la actividad educativa, dentro del programa con el que libremente están comprometidos. Los asociados influyen en la escogencia de sus orientadores y tutores, participan en el diseño de sus programas y proyectos de formación, y planean las acciones comunitarias respectivas.

4. La formación como eje

La elaboración de un modelo pedagógico requiere que su concepto fundador sea el de FORMACION, en un triple sentido:

- a. En un sentido ANTROPOLÓGICO, en cuanto es el proceso de formación humana del participante el que necesita enfocarse desde la mirada pedagógica, describirse y explicarse para poder asegurar el avance en el proceso de formación.

- b. En un sentido TELEOLÓGICO, la FORMACION SOLIDARIA de los participantes, es la finalidad principal y el polo tensionante de todo el proceso que jalona las acciones y energías de los participantes.

c. En un sentido METODOLÓGICO, la FORMACION SOLIDARIA es también base del modelo pedagógico en la medida en que el objeto de conocimiento no está aislado de las metas de formación, y del proceso de formación surgen necesidades metodológicas; y a la vez los métodos de indagación del conocimiento necesitan mostrar su validez en su aplicabilidad. Así por ejemplo, en la formación humana de los asociados es indispensable que la estrategia educativa sea dialógica, conciliatoria desde diferentes puntos de vista y dirigida hacia la acción participativa y solidaria.

5. Metas de formación del modelo pedagógico social-constructivista para Coomeva:

La principal meta de formación es aprender a pensar y a actuar solidariamente, tanto a nivel empresarial -planteando soluciones a los problemas organizacionales, sociales y comunitarios-, como a nivel abstracto y formal resolviendo en forma lógica problemas económicos y sociales propicios a los intereses colectivos. Derivadas de este principal objetivo de formación, habrá que identificar y definir metas de instrucciones subordinadas y específicas para cada experiencia formativa, para cada taller, para cada curso y contextualizadas en cada región para cada grupo de participantes.

6. La economía solidaria, campo de acción y de formación interdisciplinaria

Para la comprensión de la economía solidaria se requiere avanzar hasta su comprensión socio - política y cultural, ampliando el campo interdisciplinario alrededor de la misma realidad, partiendo de las condiciones reales de existencia de las comunidades que necesitan y se mueven en búsqueda de un mejor estar.

El saber sobre la economía solidaria deja de ser un saber especulativo que describe, diagnostica y explica, para convertirse en un saber movilizador que propone, ensaya y experimenta proyectos y empresas comunitarias; es un saber de transformación cuyos protagonistas no pueden ser externos al proceso mismo de cooperación. En este sentido, la interdisciplinaria y la validez del saber de la economía solidaria se muestra no solo en su coherencia lógico científica sino en su potencia transformadora de los procesos reales, y por esto la formación integral de los asociados no se alcanza solo desde un modelo pedagógico especulativo y

transmisionista de teorías e información, sino sobretodo desde una pedagogía de la reflexión sobre la propia acción transformadora que los asociados comparten con la comunidad, en la perspectiva de su propia formación.

Así la pluralidad de las disciplinas genera el campo de interdisciplinariedad alrededor de los proyectos, y alrededor de este mismo campo interdisciplinario es que formulamos una alternativa pedagógica de carácter social - constructivista, sin que ello implique desvirtuar o negar las características específicas que cada disciplina puede aportar a la formación del asociado, ni impedir que a nivel técnico - metodológico se disponga de acciones didácticas variables y multifacéticas, según cada tema o experiencia de enseñanza.

7. La solución de problemas como estrategia didáctica

Las empresas, la sociedad, las comunidades, los adultos y los niños producen conocimientos y aprendizaje solucionando problemas. Todo saber y todo saber hacer en su construcción es respuesta a alguna pregunta, a un problema teórico o práctico. Pero siempre la acción es la fuente del saber, pues es la acción la que resuelve los problemas y la que permite producir el saber hacer, y es la reflexión sobre la acción la que permite la abstracción científica. La acción puede ser física, real y concreta o puede ser representada interiormente como reconstrucción mental que manipula ya no cosas sino símbolos o conceptos abstractos extraídos de acciones anteriores. La acción puede ser sobre las personas o sobre proyectos, y transformarse en acción social o interacción: o puede ser reconstrucción mental de las acciones de los otros, como cuando interpreta sus intenciones a partir de un texto, de un acontecimiento histórico, de un movimiento comunitario. La enseñanza tradicional se reducía a la mera transmisión de reconstrucciones mentales, mientras el nuevo modelo pedagógico recupera también, como fuente de conocimiento para la formación humana, la acción directa sobre las cosas y las personas, la acción comunicativa como fuente de construcción de saber.

8. La actividad reflexiva como principio pedagógico

Precisamente, el principio pedagógico de la actividad consiste en que nadie aprende por cabeza ajena, en que el saber formador no se entrega ni se dicta,

sino que cada aprendiz tiene que construir sus herramientas conceptuales y morales desde su propia elaboración interior, desde su propia acción sobre las cosas, las personas y sus representaciones simbólicas. Así, el modelo pedagógico para la formación del asociado es activo, porque moviliza intensamente su mente, porque mediante la confrontación y la reflexión se transforma su estructura mental, pues aprender no es reproducir ni repetir sino cambiar un esquema incorrecto por otro mejor. Y la mejor confrontación, la más contundente es la experiencia real, la que permite dudar de sus propios prejuicios y estereotipos, suspender sus juicios y poner en tela de juicio sus teorías preconcebidas sobre la realidad.

Es en medio de la experiencia real comunitaria cuando el buen maestro-facilitador muestra los más ricos y convincentes contraejemplos a las hipótesis previas que llevan los estudiantes, cuando las explicaciones y pre-teorías se quedan cortas, y los participantes y profesores se ven presionados a buscar un nuevo equilibrio cognitivo, una nueva explicación más plausible, más completa, más correcta o más pertinente a la experiencia real. Así tal interacción con las situaciones y experiencias reales, bajo la dialéctica acción, reflexión, asegura que el modelo pedagógico sea francamente constructivista.

9.El diálogo sobre la acción concertada como principio formador

La acción comunicadora, como fuente de saber, es toda acción humana compartida para dominar alguna situación. Para que la acción sea compartida exige a los participantes ponerse de acuerdo sobre cómo entienden la situación, y sobre cómo abordarla, es decir, necesitan ponerse de acuerdo sobre el plan, sobre los medios para lograr el fin. Pero la coordinación de la acción entre los participantes no solo afianza su saber, sino también su solidaridad e interacción social, su autoestima y desarrollo personal. Por esto, el estudio y la ejecución de proyectos en equipos de trabajo comunitario potencia el desarrollo de la personalidad de los asociados, de los tutores y de los mismos miembros de la comunidad en la medida en que la comunicación entre ellos sea veraz, honesta, comprensiva y correcta, y eviten la comunicación "estratégica", interesada, individualista y manipuladora.

10. El aprendiz elabora su propio aprendizaje

En la enseñanza tradicional el estudiante recibía ya lista la fórmula para solucionar el problema, o el concepto científico para definir el fenómeno. Las investigaciones recientes han demostrado que muchas ideas previas que traen los estudiantes sobre el tema de la clase no solo son incoherentes con el nuevo concepto "científico", sino que se resisten a desplazarse y más bien se adhieren a la nueva información impidiendo un cambio de mentalidad. El nuevo modelo pedagógico reconoce que el aprendizaje se produce muchas veces cuando la idea inconsistente es desalojada por el nuevo concepto, y se produzca el cambio conceptual mediante experiencias de confrontación que muestren la debilidad del viejo concepto, y la plausibilidad de la nueva solución ojalá construida, ensayada y validada por el mismo estudiante. La construcción de la solución por parte del discípulo no siempre es posible en vivo y en directo, y a veces habrá que elaborar sobre representaciones, modelos y reconstrucciones siempre y cuando sean significativas, plausibles y fructíferas para el estudiante. Pero cuando la idea previa del alumno no fuera inconsistente, ella tendría que mostrar su validez en la experiencia.

11. La duda como fuente de motivación

La motivación por aprender aumenta cuanto mayor sea su insatisfacción con lo que ya sabe. El origen y causa del saber es el no saber, la duda y el conflicto cognitivo son la fuente del nuevo conocimiento, y un profesor satisfecho y sabiendo no comunica la actitud de búsqueda y de asombro ante lo desconocido que lo constituye en verdadero maestro. No siempre los profesores logran transmitir pasión por su disciplina, y los estudiantes, ante situaciones reales y dramáticas, no siempre se sienten atraídos por soluciones racionales, abstractas y formales. Por esto la participación activa, respetuosa, inteligente y dialogada de los estudiantes y profesores con la comunidad en sus problemas reales permitiría, probablemente, elevar los niveles de motivación por el aprender a aprender y por el saber hacer.

12. La acción comunicativa, formadora en valores solidarios

Las experiencias y reflexiones formativas son no sólo de carácter intelectual

sino también de carácter moral y normativo, en el sentido de que la formación del asociado está comprometida con la vida y el apoyo mutuo como valores máximos. Semejante compromiso ha de estar presente durante todo el currículo, por técnico que sea el tema, no bajo la forma de discursos y sermones éticos sino como marco comunicativo permanente en cada acción de enseñanza, en cada experiencia comunitaria, en cada interacción facilitador-participante, participante-participante, facilitador-facilitador, facilitador-participante-comunidad, etc., de tal manera que las regulaciones de estas interacciones sean ellas mismas modelos de comunicación veraz, honesta, sincera y correcta. De hecho no sólo la actividad científica en sí misma exige acción comunicativa formadora y humanizante, como también la presencia participante y comprometida con la comunidad para renovar compromisos de respeto a la opinión ajena, fineza en la escucha del otro, tacto en la conversación, modestia en la exposición del propio punto de vista, prudencia en los juicios y en las propuestas de acción, fraternidad en la crítica, generosidad en el reconocimiento de los elementos positivos o rescatables de la argumentación ajena, valor civil para asumir las críticas al propio razonamiento, y para asumir las consecuencias negativas que se derivasen de la propia acción individual o colectiva.

La convicción pedagógica es que los valores sólo los inspira una persona positiva y saludable, y por ende, un promotor de la solidaridad no puede formarse en la conciencia del resentimiento, del negativismo, del pesimismo o de la impotencia.

La metodología de la Ruta del Espíritu Cooperativo, Metodología REC, es una didáctica dialogante de discusión y consensos que permite aplicar los valores y principios solidarios al mejoramiento de conductas y desempeños de los asociados en su vida personal y profesional

13. Componentes curriculares

13.1 Componente 1:

Fomento de la cultura de la solidaridad mutualista y autogestionaria

- *Línea institucional y cultura solidaria:* Los programas a desarrollar comprenden saberes específicos en el desarrollo del pensamiento de la economía solidaria, para desarrollar conocimientos, competencias y actitudes

que permitan emprender empresas solidarias competitivas sostenibles y educar para fomentar la cultura solidaria.

- *Programas de formación básica:*
 - La cooperación y la solidaridad un acto connatural al ser humano.
 - Historia y desarrollo de la Cooperación.
 - Inducción cooperativa.
 - Educación para la democracia.
 - Reinducción para asociados.
 - Liderazgo social y cooperativo.

- *Programas de formación intermedia:*
 - Conceptos básicos de economía
 - Gestión empresarial cooperativa.
 - Modelos empresariales cooperativos.
 - Normatividad cooperativa
 - Control y balance social

- *Programas de formación avanzada:*
 - Historia de los procesos sociales y solidarios.
 - Teorías de la Economía de la Solidaridad.
 - Normatividad aplicable a la economía solidaria
 - Sociología de la solidaridad
 - Pedagogía y didáctica cooperativa
 - Creación y gestión de empresas solidarias.
 - Dirección de empresas de economía solidaria.
 - El desarrollo de la economía solidaria en Colombia.
 - Competitividad y modelo económico solidario.
 - Políticas sociales y economía solidaria.

13.2 Componente 2:

Formación para el desarrollo de las competencias personales y profesionales.

- *Línea de crecimiento personal:* Se ocupa de promocionar y orientar el diseño y afianzamiento del proyecto de vida de las personas y la promoción del liderazgo personal y social.

- Para lo anterior se plantean los siguientes programas:
- Motivación y autoestima.
 - Asertividad y desarrollo personal.
 - Ética y valores humanos
 - Proyecto de vida e inteligencia emocional.
 - Competencias comunicativas.
 - Competencias para el trabajo en equipo.
 - Liderazgo.
 - Resolución y concertación de conflictos
 - Toma de decisiones.
 - Economía familiar
 - Competencias ciudadanas.
- *Línea de desarrollo profesional:* Se ocupa de fortalecer la promoción científica y cultural, el saber específico de los asociados, con el fin de contribuir a su competitividad profesional.
- Programas de educación profesional continua.
 - Programas de actualización profesional.

13.3 Componente 3:

Emprendimiento para la competitividad empresarial, asociativa y solidaria.

Programas: Busca motivar, formar y capacitar para la vida empresarial autogestionaria.

- Espíritu empresarial y emprendimiento solidario. (Motivación)
- Procesos de organización solidaria.
- Formulación de proyectos y planes de negocio.
- Evaluación social y financiera de proyectos. (Periodo anual)
- Formas de financiación y cofinanciación de proyectos productivos
- Incubación de empresas.
- Planeación estratégica.
- Gestión de empresas
- Normatividad comercial y tributaria.

14. Principios de secuenciación del currículo

Para el desarrollo de las actividades educativas en Coomeva, se tendrán en cuenta diversas formas de organizar y ordenar los contenidos, con las siguientes premisas:

- Convertir la situación actual en punto de partida.
- Tener en cuenta el papel que cumple lo concreto y lo próximo.
- Los contenidos temáticos se organizan partiendo de lo concreto y lo complejo hacia lo abstracto y formal.
- Atender las diferentes fases del desarrollo intelectual del ser humano.
- Seguir los pasos lógicos que privilegia la pedagogía para lograr el proceso de acomodación, asimilación y aprendizaje.
- No confundir la lógica de la ciencia con la lógica del aprendiz.
- Se tendrá en cuenta las diferencias individuales y culturales de los participantes en distintos niveles evolutivos, por lo tanto, se adecuarán los espacios, contenidos, referentes y tiempos, a las características propias de cada grupo humano.
- En la estructuración del pensamiento, se tendrá presente que existen períodos cualitativamente distintos al período formal y modos de conocimiento. Los niños, los jóvenes y los adultos ejercitan sus capacidades intelectuales y procesan información ligada a los contenidos, con diferentes grados de rigor lógico entre sí.
- El tiempo es una variable fundamental, en la medida en que se concerta el límite del cuánto, en términos de duración de las actividades educativas, lo cual permite regular el proceso interactivo entre los actores del aprendizaje.

15. Métodos y estrategias de enseñanza

Para ser consecuente con el enfoque pedagógico adoptado, Coomeva privilegia las estrategias correspondientes al modelo social constructivista, que buscan desarrollar aprendizajes en el participante, donde el facilitador es guía y orientador y el participante es quien construye su propio proceso de conocimiento, lo que se da siempre sobre una base conceptual previa que se reorganiza. Este modelo está centrado en la evolución del conocimiento y hace énfasis en que el participante ascienda a niveles superiores en su construcción mental. Mediante

el diálogo reflexivo y el trabajo cooperado, el debate, la crítica y la autocrítica, la confrontación entre teoría y práctica, los mapas conceptuales.

El Modelo Pedagógico Social Constructivista tiene como eje fundamental el aprender a aprender y el aprender haciendo, a partir de la experiencia de los participantes, buscando el progreso continuo, el desarrollo y la evolución en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados. En consecuencia, el contenido es secundario, lo importante es que todo ello contribuya al afianzamiento y desarrollo de su capacidad de pensar y de reflexionar.

Se recomienda para este modelo adoptar la estrategia de aprendizaje significativo (D. Ausubel), la cual hace énfasis básicamente en la relación estable de los nuevos conocimientos con los conocimientos previos; la estrategia debe presentar de manera simultánea, por lo menos, las siguientes condiciones:

1. El contenido que se ha de aprender debe tener sentido lógico, es decir, ser potencialmente significativo por su organización y estructuración.
2. El contenido debe articularse con sentido psicológico en la estructura cognitiva del participante, mediante su anclaje en los conceptos previos.
3. El participante debe tener deseos de aprender, voluntad de saber, es decir, que su actitud sea positiva hacia el aprendizaje.

La estrategia del aprendizaje significativo hace énfasis en las estructuras del conocimiento y de la sociedad, más que en los contenidos. Sus objetivos pedagógicos en efecto son la reflexión, el pensamiento cualitativo, la iniciativa teórica y la creatividad intelectual.

La metodología de la Ruta del Espíritu Cooperativo, Metodología REC, es una didáctica dialogante de discusión y consensos que permite aplicar los valores y principios solidarios al mejoramiento de conductas y desempeños de los asociados en su vida personal y profesional.

Otra metodología útil en la aplicación del modelo social-constructivista es el

denominado "enseñanza problémica" que es una herramienta dinámica que se inicia con la definición de una pregunta o una situación problémica, sobre la cual los estudiantes inician su reflexión y proponen soluciones que luego sustentan y discuten en el grupo para buscar algún acuerdo. Como éste consenso no es fácil, los estudiantes se obligan a analizar, a comparar y a contrastar experimentalmente hasta lograr hipótesis y comprensiones más claras y completas del fenómeno estudiado, y alcanzar formulaciones tan serias y rigurosas como las que se logran en investigación científica.

16. Evaluación de procesos

La evaluación pedagógica del proceso de formación es indispensable para realimentar dicho proceso, para mantener las metas siempre presentes, para informar al participante sobre sus estancamientos y progresos, para alertarlo sobre sus dificultades, obstáculos y lagunas, para concertar con él experiencias complementarias, y con el grupo nuevas responsabilidades y consensos.

El proceso de enseñanza necesita evaluación permanente no tanto de los resultados sino del recorrido mismo, de las vicisitudes que ocurren en el camino, a todo el grupo y a cada participante en ese proceso de cambiar los viejos conceptos por otros mejores, más útiles, más completos o más correctos. El buen maestro no se preocupará tanto por calificar o asignar notas, sino por identificar los mecanismos, creencias u operaciones que provocan el "error", o su desviación respecto del camino considerado científico o "viable"; y a la vez el buen docente facilita al estudiante experiencias que le permitan tomar conciencia de la causa de sus "errores", pues nadie renuncia a sus ideas mientras esté satisfecho con ellas.

La evaluación es un juicio integral del facilitador y los participantes acerca de los aportes y realizaciones personales y grupales, que aprecia y valora el grado de progreso probable alcanzado a partir de cierto esfuerzo y bajo ciertas condiciones y recursos previstos, durante algún tramo del recorrido. Semejante juicio no puede emitirse válidamente por uno sólo de los participantes, por eximio que él sea, cuando se trata de una experiencia colectiva, en la que debe mediar una conversación evaluativa, libre y pública entre los participantes implicados. Pero la participación en los eventos, actividades, acciones, compromisos de

reflexión y demostración de cambios conceptuales durante la marcha de la experiencia comunitaria son suficientes para satisfacer los requisitos de aprobación.

Para la evaluación de saberes técnicos tan precisos como la Estadística o la Contabilidad, solo debe registrarse el dominio de las habilidades técnicas exhibidas, y no los vacíos ni los fracasos, que no necesitan archivarse. En su conjunto, el currículo no necesita estar ensartado de antemano en un número fijo de semanas, meses, semestres y años académicos, sino que atendiendo la condición de flexibilidad de los procesos humanos y en especial del aprendizaje individualizado según niveles de desarrollo mental, niveles de motivación y niveles de compromiso con el estudio, y tratándose de adultos que toman sus propias decisiones acerca de la dedicación de su tiempo al estudio, cada programa debería anunciar solamente los requisitos y secuencias curriculares y dejar en libertad a cada participante la dosificación de su intensidad horaria de acuerdo con sus propias condiciones personales, de modo que el dominio de un área o disciplina pueda exhibirla en un lapso de un mes, de seis meses, de un año, o más tiempo, y que el estudiante pueda intensificar o dilatar, libremente, la duración total del programa.

Dada la importancia de evaluar racionalmente los progresos de los asociados que participan en los procesos educativos, es importante crear una base de indicadores flexibles y pertinentes que contribuyan a mostrar las etapas o fases del recorrido por el que van avanzando los estudiantes en cada componente curricular.

17. Currículo por procesos

La planeación del currículo y de la enseñanza se realiza no por contenidos como en el pensum o plan de estudios tradicional, ni por objetivos conductuales como era en el modelo conductista, sino más bien "por procesos". Ello implica que en el estudio de cada tema o contenido, no interesa aprender la definición de cada concepto sino hacer el recorrido que implica construir cada pensamiento, lo que interesa no es el resultado final de cada conocimiento, cada fórmula, cada definición, sino recrear las operaciones mentales indispensables para pensar el concepto. El currículo es la secuencia de procedimientos hipotéticos que permitirían avanzar creativamente en el dominio de cierta área de saber, un

curso de acción, un objeto de acción simbólico y significativo para maestros y participantes, encarnado en palabras, imágenes, experiencias, juegos, o lo que fuere (Stenhouse, 1984).

En este sentido el currículo es siempre hipotético, necesita comprobarse con cada grupo de participantes, en cada clase o sesión de enseñanza. El currículo es la manera práctica de aplicar el modelo pedagógico en la enseñanza real y concreta, es un curso de acción específico que organiza la actividad del profesor con sus estudiantes.

Todo currículo propone un camino, muestra unos procedimientos, experiencias y recursos que faciliten cierta reflexión con miras a algunos efectos de formación, no de manera determinista sino relativista: "dado cierto ambiente de enseñanza y ciertos procedimientos de análisis y materiales y determinado tipo de participantes, podría llegarse probablemente a tal efecto" (Stenhouse,1984).

18. Un nuevo tipo de educador

Finalmente, este modelo pedagógico requiere de un nuevo tipo de educador que reconozca que también él necesita educarse permanentemente, reestructurar su mente, y aprender tanto de la Organización, de las comunidades, como de sus propios participantes y de los proyectos de gestión solidaria.

Más allá del principio pedagógico antiautoritario, que reconoce que uno no se forma por dictado o mandato ajeno y que funda la autonomía en la elaboración de conocimientos y normas por cuenta propia, (al maestro no le conviene otra autoridad distinta a la que se granjea cotidianamente en el diálogo sabio con sus participantes), está también el principio de la pedagogía social que valoriza la capacidad de aprender, de saber, de pensar, de hablar y actuar inteligentemente de todos los grupos humanos sin distinción de raza o clase social en su lucha por la supervivencia, pues ni el saber ni la inteligencia ni el diálogo, son patrimonio exclusivo de los académicos ni de los poderosos.

En consecuencia, los tutores tendríamos que aprender a descubrir los gérmenes culturales de supervivencia y convivencia que hay en las comunidades y reconocer ese saber ancestral que les ha permitido sobrevivir, convivir y soñar con el futuro a pesar de la dominación, el hambre y la violencia.

Nuevos rasgos personales y nivel de compromiso requeriría el nuevo docente social - constructivista, capaz de relativizar no sólo su posición social sino su propio saber, para reconocer como "viabes" otras opciones de pensamiento y acción menos rigurosas, menos sistemáticas y elegantes, pero quizás más efectivas en la conservación de la especie en este país en el que muchos nacen sin derecho a vivir.

Bibliografía

ALFIERI, F. y otros (1992) *Scienza cognitiva e educazione*, Universidad de Turín.

FLOREZ, R. (2005) *Pedagogía del Conocimiento*, ED. Mc.Graw Hill, Bogotá.

HERNANDEZ, G. (1998) *Paradigmas en la psicología de la educación*, ED. Paidós, Barcelona.

POSNER, G. (2002) *Análisis del currículo*, ED. Mc.Graw Hill, Bogotá.

STENHOUSE, L. (1984) *El currículo como proceso*. ED. Morata, Madrid.

www.coomeva.com.co